



Resolución Directoral

Lima, 13 de Octubre de 2022

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 37650 - 2022, que contiene entre otros, la renuncia del S.C. Juan Humberto RUIZ ALVÁN, como Presidente del Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 180-2022/D/HNDM, de fecha 04 de agosto de 2022, se conformó el Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional Dos de Mayo;

Que, a través del artículo 2°, de la citada resolución Resolución Directoral, se designó al servidor civil M.C. Juan Humberto RUIZ ALVÁN, como presidente del Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional Dos de Mayo;

Que, mediante Oficio N° 0727-2022-OEI-HNDM, de fecha 11 de octubre de 2022, el S.C. Juan Humberto RUIZ ALVÁN, señala que las actuales ocupaciones y funciones que viene desempeñando como Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, no le permiten desempeñarse adecuadamente en el Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional Dos de Mayo, razón por la cual presenta su renuncia al cargo de Presidente del citado Comité;

Que, en atención al documento indicado en el párrafo precedente, la Dirección General, expide el Memorandum N° 253-2022-DG-HNDM, de fecha 12 de octubre de 2022, mediante el cual propone a la S.C. Carla Milagritos ZAFRA REYES, en reemplazo del S.C. Juan Humberto RUIZ ALVÁN, en el cargo de Presidenta del Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional Dos de Mayo, en calidad de representante de la Dirección General;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 493-2022/MINSA, de fecha 05 de julio del 2022, que designa temporalmente al M.C. Eduardo FARFÁN CASTRO, en el puesto de director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia, a partir de la fecha, del servidor civil **Juan Humberto RUIZ ALVÁN**, como presidente del Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional Dos de Mayo, designado mediante el artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 180-2022/D/HNDM, de fecha 04 de agosto de 2022, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a la servidora civil. **Carla Milagritos ZAFRA REYES**, como presidente del Comité Evaluador de Documentos Administrativos del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en representación de la Dirección General. Quedando subsiste los demás extremos de la Resolución Directoral N° 180-2022/D/HNDM.

Artículo 3°.- Remítase copia autenticada de la presente Resolución al Archivo General de la Nación, para los fines correspondientes.

Artículo 4°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gov.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Eduardo Farfán Castro
Dr. EDUARDO FARFÁN CASTRO
Director General (e)
C.M.P. 19905 / R.N.E. 11397

EFC/ELVF/dipa.

- C.c.:
- Dirección General.
- Dirección Ejecutiva de Administración.
- Ofc. Asesoría Jurídica.
- Ofc. Estadística e Informática.
- Interesados.
- Archivo.